 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: 120.02.08-4 VERSIÓN: 03 FECHA: 13/06/2016 PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA		
ELABORO	REVISÓ	APROBO	
EQUIPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	

1. OBJETIVO

Establecer los parámetros mínimos y actividades que deben desarrollar los procesos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de asegurar su eficiencia, eficacia y efectividad en la aplicación.

2. ALCANCE

Inicia con la Identificación de los requisitos de norma o legales de cada uno de los subsistemas y finaliza con el registro y reporte mensual de los avances de implementación del Sistema Integrado de Gestión.

3. DEFINICIONES

Sisgestión: Herramienta donde se registra el plan de implementación del SIG y se hace seguimiento al mismo.

Sistema Integrado de Gestión: Es un conjunto de actividades mutuamente relacionadas que tienen por objetivo orientar y fortalecer la gestión, dar dirección, articular y alinear conjuntamente los requisitos de los Subsistemas que lo componen (Gestión de Calidad, Modelo Estándar de Control Interno, Gestión Ambiental, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Documental y Gestión del Conocimiento)


Subsistema de Gestión de la Calidad (SGC): Un sistema de gestión de la calidad es la manera en que una organización dirige y controla aquellas actividades empresariales que están asociadas con la calidad. En líneas generales, consta de la estructura organizacional, a la que se añaden la planificación, los procesos, los recursos y la documentación que se utiliza para alcanzar los objetivos de la calidad, para mejorar los productos y servicios y para satisfacer las necesidades de los clientes.

MECI: El Modelo Estándar de Control Interno es una herramienta de gestión que busca unificar criterios en materia de control interno y que debe seguir y aplicar la Unidad de Víctimas para la definición de políticas, el cumplimiento de los objetivos y el control de los procesos realizados en su quehacer cotidiano.

Subsistema Sistema de Gestión Ambiental (SGA): Es una herramienta que permite a la Unidad de Víctimas controlar sistemáticamente el desempeño ambiental institucional e incluye la estructura organizacional, planificación de las actividades, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para desarrollar, implementar, llevar a efecto, revisar y mantener la política ambiental.

Subsistema de Seguridad de la información (SGI): es el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información, buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información minimizando a la vez los riesgos de seguridad de la información

Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST): Parte del sistema integrado de gestión, que facilita la administración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo asociados con el desarrollo de los procesos de la Unidad. Incluye la estructura organizacional, actividades de

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: 120.02.08-4 VERSIÓN: 03 FECHA: 13/06/2016 PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA	
ELABORO	REVISÓ	APROBO
EQUIPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

planificación, responsabilidades, prácticas, procedimientos, programas y recursos para desarrollar, implementar, cumplir, revisar y mantener la política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.

Subsistema de Gestión Documental (SGD): es un conjunto de estándares y procesos mínimos tendientes administrar, controlar y monitorear la gestión documental de una institución para garantizar su óptimo funcionamiento y mejora continua.

Subsistema de Gestión del Conocimiento (SGdeC): es la dirección planificada y continúa de procesos y actividades para potenciar el conocimiento e incrementar la competitividad a través del mejor uso y creación de recursos del conocimiento individual y colectivo.

Planificación de la Calidad: Parte de la Gestión de la calidad enfocada al establecimiento de los objetivos de la calidad y a la especificación de los procesos operativos necesarios y de los recursos relacionados para cumplir los objetivos de la calidad. Este concepto recoge lo que se conoce como Planificación estratégica, planificación Operativa y planificación del SGC. El resultado de la Planificación de la Calidad son salidas que dan respuesta al qué, quién, cómo, cuándo, cuánto, con qué y donde; esas salidas son llamadas disposiciones establecidas y suelen encontrarse en los documentos (Lineamientos, resoluciones, procedimientos...)

Política del Sistema Integrado de Gestión: intención global y orientación de la Unidad de Víctimas expresada formalmente por la alta dirección, relativa a la gestión de los subsistemas que componen el sistema integrado de gestión.

Plan de Implementación del Sistema Integrado de Gestión: es el instrumento gerencial en donde se programan las actividades y tiempos de ejecución requeridos para implementar, de acuerdo con los requisitos legales y de norma técnica, cada uno de los subsistemas que componen el sistema integrado de gestión.


Manual de Sistema Integrado de Gestión: Documento donde se establece el alcance, la justificación de las exclusiones, procedimientos documentados o referencias a los mismos y la descripción de la interacción entre los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad de Víctimas.

Objetivos del Sistema Integrado de Gestión: algo ambicioso o pretendido, relacionado con el cumplimiento de la política del sistema integrado de gestión.

Equipo INTEGRA: Grupo de servidores públicos y contratistas que representan cada uno de los procesos de la Unidad de Víctimas, creado para apoyar la implementación del sistema integrado de gestión.

Documentos del Sistema Integrado de Gestión: es la documentación requerida por la unidad para dar cumplimiento con sus funciones, compuesta por Políticas y Objetivos, manual del SIG, manuales de procesos y procedimientos lineamientos, resoluciones, hojas de vida de indicadores, Normograma, Mapas de Riesgo, guía de Administración del riesgo y demás incluidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión”


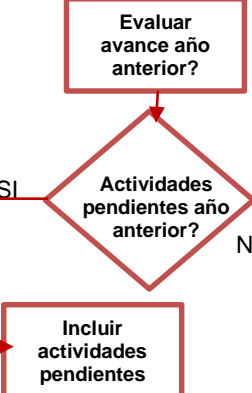

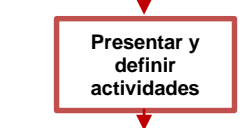
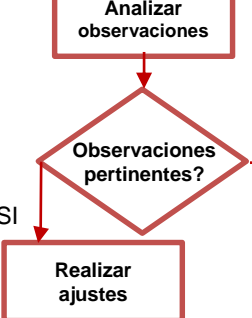

Eficacia: extensión en la que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.


 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: 120.02.08-4 VERSIÓN: 03 FECHA: 13/06/2016 PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA	
ELABORO	REVISÓ	APROBO
EQUIPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Eficiencia: relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados

Efectividad: medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.

4. ACTIVIDADES


N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1		Identificar los requisitos de norma o legales requeridos para la implementación de cada uno de los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión	Profesionales Oficina Asesora de Planeación Profesional líder de cada subsistema	Matriz de diagnóstico del SIG
2 P.C		<p>Evaluar el avance del Plan de implementación del año anterior y establecer las actividades que quedaron pendientes de ejecución.</p> <p>¿Quedaron actividades pendientes del año pasado? Si: priorizarlas para incluirlas en el plan de implementación No: Continuar en las actividad N° 3.</p>	Profesionales Oficina Asesora de Planeación	Acta de reunión
3		Coordinar reunión con la dependencia líder de cada subsistema y definir las actividades que se deben incluir en el Plan de Implementación del SIG	Profesionales Oficina Asesora de Planeación Profesional líder de cada subsistema	Acta de Reunión
4		Presentar al equipo integra la propuesta de actividades del Plan de Implementación y definir las actividades que deben quedar incluidas	Profesionales Oficina Asesora de Planeación Profesional líder de cada subsistema	Acta de Reunión Presentaciones por Subsistema
5 P.C		<p>Recibir y analizar las observaciones o recomendaciones del Plan de Implementación realizadas por los enlaces del equipo INTEGRA o líderes de eje.</p> <p>¿Las observaciones realizadas son pertinentes? Si: Realizar los ajustes al plan y realizar la socialización del mismo y pasar a la actividad 2. No: Continuar con la actividad 6</p>	Profesionales Oficina Asesora de Planeación	Acta de reunión/Correo electrónico
6		Registrar el Plan de Implementación del SIG en SIGGESTION y comunicarlo a todos los procesos	Profesionales Oficina Asesora de Planeación	Plan de Implementación

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: 120.02.08-4 VERSIÓN: 03 FECHA: 13/06/2016 PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA	
ELABORO	REVISÓ	APROBO
EQUIPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

7	A Aprobar plan	Aprobar el Plan de Implementación en SIGGESTION	Profesionales Oficina Asesora de Planeación	Plan de Implementación
8	Brindar asesoría a los procesos	Brindar asesoría y acompañamiento a los procesos para la implementación de las actividades del Plan de Implementación.	Profesionales Oficina Asesora de Planeación Profesional líder de cada subsistema	Correo Electrónico Actas de Reunión
9	Desarrollar actividades	Desarrollar las actividades definidas en el Plan de Implementación del Sistema Integrado de Gestión	Profesionales de los Procesos de la Entidad	Productos que soporten el desarrollo de las actividades del Plan de Implementación
10 P.C	Establecer nivel de entendimiento	Establecer el nivel de entendimiento de las socializaciones y capacitación programadas en el plan de implementación del SIG.		
10 P.C	Se logró entendimiento?	¿Se logró el entendimiento de las socializaciones y capacitaciones realizadas? Si: Continuar con la actividad 11 No: Definir e implementar acciones para garantizar el entendimiento y volver a establecer el nivel de entendimiento.	Profesionales de los Procesos de la Entidad	Formato de nivel de entendimiento de las capacitaciones y/o socializaciones
11	Implementar acciones			
11	Registrar avance	Realizar el registro mensual de los avances de implementación del Sistema Integrado de Gestión y reportarlo a la Oficina Asesora de Planeación durante los 5 primeros días del mes.	Profesionales INTEGRA de los procesos	Plan de Implementación del SIG
12	FIN	FIN		

5 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Normas Técnicas de cada subsistema
- Formato de Plan de Implementación del SIG
- SIGGESTION
- Normograma
- Formato Nivel de Entendimiento Capacitación o Socialización

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: 120.02.08-4 VERSIÓN: 03 FECHA: 13/06/2016 PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA	
ELABORO	REVISÓ	APROBO
EQUIPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ANEXOS

ANEXO 1: control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
2	4. Actividades	Se incluyó la actividad asociada a establecer el nivel de entendimiento de las socializaciones y capacitaciones	Actualización de la norma ISO9001:2015	08/03/2016
	5. Documentos de Referencia	Se incluyó el formato de nivel de entendimiento y se incluyó a SIGGESTION en cambio del formato de plan de acción		
3	3. Definiciones	Se incluyó la definición de Sisgestión.	El cambio obedece a que el plan de implementación se está formulando en el aplicativo SIGGESTION	
	4. Actividades	Se ajustó el registro de la actividad N° 5	Las observaciones se realizan en el marco de primer encuentro integra, por lo tanto el registro es el acta y las observaciones remitidas posteriormente por correo.	
		Se incluyó la actividad N° 6 y 7	El cambio obedece a que el plan de implementación se está formulando y aprobando en el aplicativo SIGGESTION	
		Se ajustó la actividad 10 complementando con la frase "y volver a establecer el nivel de entendimiento"	Después de implementar acciones ara garantizar el entendimiento se debe volver a evaluar para verificar su eficacia.	
		Se ajustó la actividad N° 11, pasando de 10 a 5 días.	El seguimiento del plan de implementación del SIG se debe realizar antes del seguimiento al plan de acción. Este último se realiza durante los 10 primeros días del mes.	